FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 46434
Nombre: Trabajo final de máster
Ciclo: Máster Universitario Oficial
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2246 - Máster Universitario en Estudios Internacionales y Europeos	Facultat de Dret	1	Indefinida (Actas individuales)

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2246 - Máster Universitario en Estudios Internacionales y Europeos	Trabajo final de máster	PROYECTO FIN DE MÁSTER

COORDINACIÓN

BUCHARDO PARRA ANNA

RESUMEN

El Trabajo Final de Máster consistirá en la realización de un proyecto de investigación en el que el/la estudiante profundizará en un tema o cuestión vinculada a las competencias y conocimientos adquiridos durante el Título -en particular, en las especializaciones del mismo-, o en la realización de un informe de aplicación profesional conectado con las actividades realizadas en la asignatura de "Prácticas externas" o con otras cuestiones relacionadas con el currículo del Máster, y en el que demostrará la adquisición de los conocimientos y competencias necesarias para la concesión del título de posgrado. Asimismo, el/la estudiante pondrá de manifiesto con su realización la capacidad de elaborar un trabajo original, la de redactarlo con claridad y coherencia, y la de defender oralmente los resultados alcanzados con la labor desarrollada. El trabajo presentado será evaluado por un tribunal, que valorará su originalidad, metodología, estructura y resultado así como su presentación y defensa pública.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

1. Requisitos específicos de admisión de estudiantes al presente Máster:
1º. El/la candidato/a deberá estar en posesión de un título universitario en la rama de ciencias sociales y jurídicas; en particular, los titulados en Ciencias Jurídicas, Políticas y Criminológicas.
2º. El/la candidata/a deberá acreditar el conocimiento del castellano en un nivel B2 correspondiente al Marco Común de Referencia Europeo (*)
(*) El cumplimiento de este requisito (conocimiento del castellano con un nivel B2) será eximi

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Que el estudiante analice un tema/problema concreto aplicando las principales metodologías investigadoras y haciendo uso de las fuentes pertinentes con el objeto de diseccionar/profundizar en el mismo a fin de poder realizar una evaluación de sus términos y alcanzar así unas conclusiones que, eventualmente, permitan al estudiante presentar propuestas de solución debidamente razonadas.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los estudiantes adquieran una capacidad avanzada de dominar el lenguaje político/jurídico internacional; especialmente el ligado al ámbito comunitario.

Que los estudiantes alcancen la capacidad de obtener y de seleccionar la información así como las fuentes relevantes para la resolución de problemas/cuestiones internacionales y europeas que revistan cierto grado de dificultad.

Que los estudiantes profundicen en su capacidad para identificar, procurar, manejar y analizar textos y/o documentos tanto de carácter internacional como europeo.

Que los estudiantes utilicen las distintas técnicas de exposición -oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Trabajo Final de Máster

El estudiante propondrá el tema / cuestión a desarrollar en su Trabajo Final de Máster. Asimismo podrá proponer al tutor/a encargado de la supervisión del mismo, con quien acordará finalmente el tema / cuestión a abordar. Los estudiantes podrán vincular su tema / cuestión a estudiar en su Trabajo Final de Máster a la materia / actividad sobre la que versara sus prácticas externas. En todo caso, el asunto sobre el que el estudiante elaborará su Trabajo Final de Máster estará vinculado a los contenidos obligatorios / optativos que componen el Plan de Estudios del Título Máster.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a actividades complementarias	0,00
Seguimiento y tutorización del Trabajo Fin de Máster	0,00
Presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster	0,00
Total horas	**0,00**

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Desarrollo autónomo del Trabajo Fin de Máster	0,00
Preparación de la Memoria y de la presentación del Trabajo Fin de Máster	0,00
Total horas	**0,00**

METODOLOGÍA DOCENTE

MD3. Preparación de bibliografía recomendada y textos de referencia.

MD4. Elaboración de trabajos/estudios y manejo de fuentes de conocimiento

MD5. La realización de tutorías colectivas y/o personalizadas con los estudiantes.

EVALUACIÓN

El Trabajo Final de Máster será evaluado a partir de su originalidad, metodología, estructura y resultado así como su presentación y defensa pública ante los tribunales que determine la Comisión de Coordinación Académica del Máster (CCA).

BIBLIOGRAFÍA

- CUERDA RIEZU, A., Cum laude: guía para realizar una tesis doctoral o un trabajo de fin de grado o máster en Derecho, ed. Tecnos, Madrid, 2016.

- ESCUDERO ALDAY, R. y GARCÍA AÑÓN, J., Cómo se hace un trabajo de investigación en Derecho, ed. La Catarata, Madrid, 2013.